

Ciudad de México, a 5 de enero de 2023.- CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/3341 de fecha 16 de diciembre de 2019 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado, renovado o de cualquier otra forma reformado en cualquier momento, el "Contrato de Fideicomiso"; y el fideicomiso constituido conforme al Contrato de Fideicomiso, el "Fideicomiso"), emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión bajo el mecanismo de llamadas de capital identificados con claves de pizarra "BLKPEPI 19D", "BLKPEPI 19-2D", "BLKPEPI-3D", "BLKPEPI 19-4D", "BLKPEPI 19-5D", "BLKPEPI 19-6D", "BLKPEPI 19-7D", "BLKPEPI 22D", informa al público inversionista que con fecha 4 de enero de 2023, el fiduciario del Fideicomiso llevó a cabo la contratación del Oficial de Cumplimiento del Fideicomiso, de conformidad con lo previsto en la Cláusula Novena y demás aplicables del Contrato de Administración y del Contrato de Fideicomiso.

Los términos utilizados con mayúscula inicial en el presente y que no hayan sido expresamente definidos en el mismo tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.